LITORALPRESS

Fecha: 17-05-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Cormupa y el IND refuerzan bienestar de adultos mayores

Pág. : 12
Cm2: 235,2

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Con nuevo convenio

Cormupa y el IND refuerzan bienestar de adultos mayores

● El objetivo es el acceso gratuito al Centro Elige Vivir Sano, para fortalecer la salud y actividad física.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

En un paso significativo hacia el envejecimiento activo y saludable, la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) firmó ayer un convenio con el Instituto Nacional de Deportes (IND), asegurando el acceso gratuito al Centro Elige Vivir Sano (CEVS) para la realización de actividades físicas dirigidas a personas mayores.

Este acuerdo consolida una colaboración iniciada el año pasado y fortalece el programa "Más Adulto Mayor Autovalente", impulsado por Cormupa y financiado por el Ministerio de Salud. La iniciativa busca preservar la autonomía funcional de adultos mayores de 60 años, a través de talleres grupales que estimulan el bienestar físico, cognitivo y emocional. Además, fomenta el autocuidado y la integración social.

El alcalde Claudio Radonich destacó la relevancia de este convenio, subrayando el compromiso municipal con la población mayor. "En Punta Arenas tenemos un alto índice de envejecimiento y lo asumimos como una prioridad en nuestras políticas públicas. Queremos mejorar la calidad de vida con espacios adecuados, actividades recreativas y apoyo integral", afirmó.

Desde el IND Magallanes, su director regional, Héctor Serka, enfatizó la importancia de una oferta programática coordinada: "Queremos avanzar juntos, ofreciendo recintos, talleres y equipamiento para garantizar que el paso a la tercera edad sea activo y organizado", expresó.

MUNIPUQ

La colaboración iniciada el año pasado fortalece el programa "Más Adulto Mayor Autovalente".

Pedro Jofré, jefe del área de Salud de Cormupa, explicó que la iniciativa se enmarca dentro del programa Braps (Refuerzo de la Atención Primaria en Salud), alineándose con las estrategias nacionales de promoción y prevención. En tanto, el referente técnico del programa, Samuel Rubio, invitó a los adultos mayores de la comuna a inscribirse en sus Cesfam para acceder a los talleres, siempre que tengan su Empam (Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor) al día.

La firma del convenio se llevó a cabo en el Centro Elige Vivir Sano, con la presencia de autoridades, equipos de salud y beneficiarios, consolidando un trabajo colaborativo en beneficio de la comunidad mayor de Punta Arenas.